

INFORME ANUAL DE LA ACADEMIA CHILENA DE BELLAS ARTES 2011

En el marco de una exitosa y concurrida conferencia de prensa, convocada para el 21 de enero, se presentó la nueva colección discográfica *Archivo Exclusivo*, Vol. 1, correspondiente al CD doble de obras sinfónicas de Gustavo Becerra-Schmidt (1925-2010) la que forma parte de las publicaciones de la Academia. Este archivo consiste en realizar un proceso de recuperación digital de obras históricas, grabadas en el siglo pasado y conservadas en el Archivo Sonoro de la Universidad de Chile. Las grabaciones son únicas y permiten apreciar la calidad y excelencia de los intérpretes y compositores. Las obras sinfónicas del maestro Gustavo Becerra-Schmidt, contenidas en este primer volumen, fueron creadas y grabadas entre 1955 y 1970. Con esta presentación la Academia ha querido rendir un merecido homenaje al maestro y miembro de número, al cumplirse el primer año de su fallecimiento. También se está procesando el volumen 2 con obras sinfónicas del maestro Juan Orrego Salas (1919) que estará totalmente editado en enero 2012.

En sesión del directorio de la Academia chilena de Bellas Artes, realizado el 12 de enero, se acordó, por unanimidad, otorgar un reconocimiento a la prestigiosa bailarina, profesora y coreógrafa Hilda Riveros, coreógrafa y danzarina chilena, por su aporte al desarrollo del ballet en el país, la excelencia de sus coreografías, su sobresaliente labor docente en el área de la danza y por su notable carrera internacional que la convirtió en una verdadera embajadora artística. Este homenaje se realizó el 7 de abril e, informados del delicado estado de salud de la Sra. Riveros, este reconocimiento fue recibido por su esposo el académico Fernando García Arancibia.

El 25 de abril se realizó la entrega de premios de la Academia, estos fueron: "*Premio Agustín Siré*" al Festival Internacional de Teatro Santiago a Mil; "*Premio Domingo Santa Cruz*" al director de orquesta Juan Pablo Izquierdo; "*Premio Marco Bontá*" a la artista plástica Roser Bru y, "*Premio Academia*" a la dramaturga Isidora Aguirre (*q.e.p.d.*)

Se inician las gestiones para crear la Corporación Academia de Bellas Artes de Chile. En este momento está en el último trámite en el Ministerio de Justicia.

En el marco del ciclo de conferencias dedicado a las ciencias, las humanidades y el artes en el mundo contemporáneo, dirigido a alumnos destacados de la enseñanza media, el 26 de mayo los académicos de número Ramón Núñez y Héctor Noguera participaron como expositores en la tercera conferencia con el tema *El trabajo del actor*. En una particular presentación, Ramón Núñez condujo una interesante y dinámica conversación con el actor Héctor Noguera, quien como invitado, relató su experiencia en el ámbito del teatro. A través de un diálogo combinado con una muestra de un registro de obras de teatro chileno, comentaron diferentes sucesos acontecidos en la trayectoria profesional de un actor. En su exposición, los académicos hicieron notar la responsabilidad que tiene el Estado con la cultura pues las artes tienen un importante papel en el desarrollo humano y social.

El 20 de junio la Academia recibió la visita de la profesora Carmen Lavanchy Bobsien, actual miembro de la Unidad de Currículum y Evaluación (UCE) del Ministerio de Educación, quien expuso su visión sobre la educación artística y su desarrollo a futuro.

El 14 de julio fue presentado en, sesión especial, el nuevo reglamento de la Academia Chilena de Bellas Artes y que fuera remitido por carta certificada a todos los miembros de la Academia de Bellas Artes.

En el mes de julio se dio inicio al ciclo de charlas que la Academia programó en la Biblioteca Pública de Quinta Normal y que formó parte del proyecto de vínculo con el medio, actividad convenida entre el área de cultura de la Ilustre Municipalidad de Quinta Normal y la Academia Chilena de Bellas Artes, con el propósito de acercar la obra creadora de diversos artistas chilenos fomentando el conocimiento y la valoración de la actividad creativa y artística del país.

El 01 de julio el académico Ernesto Barreda, ante una audiencia que reunió a estudiantes, egresados de arquitectura, profesores de artes plásticas, entre otros, ofreció la charla *Ernesto Barreda, pintura y arquitectura*. La disertación logró una armonía perfecta en el uso de un lenguaje directo, cercano, entretenido y profundo, consiguiendo gran comunicación con el público.

El 5 de agosto se realizó la charla del compositor chileno Fernando García, la que estuvo dirigida a profesores, artistas y público en general y que giró en torno a su obra musical y aspectos relevantes de su trayectoria personal y pública como personaje ilustre de la cultura chilena y latinoamericana.

El 02 de septiembre finalizó este ciclo con los actores Héctor Noguera y Ramón Núñez quienes desarrollaron la charla *El trabajo del actor*. Los profesionales de las tablas, en una entrevista en vivo frente al público, acercaron su quehacer creativo y trayectoria a la comunidad.

El 2 de agosto la Academia convocó a una conferencia de prensa en la que se presentó la nueva colección discográfica *Música sinfónica de compositores chilenos*, volumen 1, CD que contiene obras de Juan Casanova Vicuña, Federico Heinlein Funcke y Luis Advis, interpretadas por la Orquesta Sinfónica de Chile, bajo la dirección del maestro Michel Nesterowicz.

El 21 de noviembre, la Academia celebró los 30 años de vida musical del conjunto de cámara *Ensemble Bartok* (1981-2011), para lo cual organizó un concierto-homenaje como una manera de reconocer el gran aporte al patrimonio músico cultural especialmente de Chile y Latinoamérica que ha realizado a lo largo de esos 30 años. De su trayectoria sobresalen 30 giras internacionales y 100 estrenos mundiales de obras, las que fueron encargadas a compositores chilenos, latinoamericanos, europeos y estadounidenses. De su exitosa carrera artística se distinguen las presentaciones en *el Carnegie Hall* de New York, *Mozarteum* de Salzburgo, *Radio Nacional Bela Bartok* de Budapest, entre muchas otras. Ha recibido elogiosos comentarios de la crítica especializada, entre la que se destaca la del periódico *The New York Times* que señala: "es un grupo musical alerta y experto en muchos estilos". Precisamente esa es una de las principales virtudes de este conjunto.

El 06 de diciembre se realizó la lectura dramatizada "**Las travesuras del Ordenanza Ortega**" de Molière—Heiremans, bajo la Dirección y Música de los Académicos Ramón Núñez y Miguel Letelier y con la Producción de Felipe Molina. "Las Travesuras del Ordenanza Ortega" es la adaptación libre de "Les Fourberies de "Scapin" de Moliere realizada por el dramaturgo chileno Luis Alberto Heiremans y estrenada por el Teatro de Ensayo de la Universidad Católica de Chile en la sala Camilo Henríquez el 26 de Mayo de 1962, dirigida por Fernando Colina y música de Miguel Letelier. Obra alegre, chispeante y humorística habla de sentimientos y siendo una comedia, casi una farsa, juega con ellos, los anuda, los precipita, extrayendo una gran dosis de alegre entretenimiento, revelando el influjo que el autor tuvo de "La Comedia del Arte". La trama cuenta las hazañas que realiza un pícaro ordenanza para sacar de los mil líos en que se meten los hijos de un

general y de un almirante, vecinos entre si, y que se han casado secretamente contraviniendo las ordenes de sus respectivos padres.

Se encuentra en imprenta el libro *Fundamentos legales de la Academia Chilena de Bellas Artes*. El objetivo de esta publicación es crear conciencia en los futuros miembros académicos, de número, correspondientes u honorarios, de los compromisos que adquieren al pertenecer a esta institución, a la que ingresan voluntariamente.

Además, la Academia enviará a imprenta el libro "Discursos Académicos". Esta publicación cumple con editar los discursos de académicos que han sido designados como miembros de número en el período 1967-1975, en las áreas de artes visuales, musicales y escénicas.

La Unidad de Currículum del Ministerio de Educación (UCE), a través de su directora Sra. Loreto Fontaine solicitó a la presidencia de la Academia la cooperación para nombrar a consultores especialistas en las áreas de las artes visuales, escénicas y musicales.